



MAT.: AUTORIZA AL VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA) MARCA NISSAN, PLACA PATENTE UNICA RW-7407, A REALIZAR COMETIDO FUNCIONARIO, EL DIA MARTES 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2013, EN LA REGION DE VALPARAISO.

ALGARROBO, 27.03.2013

DECRETO: N° 1.032/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.579 de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata de don Guillermo Alejandro Marín Moreno.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 117691, a nombre del Sr. Guillermo Alejandro Marín Moreno.
7. Memorándum N° 082, de fecha 06 de febrero del año 2013, enviado por el Sr. Director Regional ONEMI Región de Valparaíso, a la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. Memorándum N° 36, de fecha 12 de febrero del año 2013, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspecciones Generales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 082, de fecha 06 de febrero del año 2013, enviado por el Sr. Director Regional ONEMI Región de Valparaíso, a la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- II. Memorándum N° 36, de fecha 12 de febrero del año 2013, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspecciones Generales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

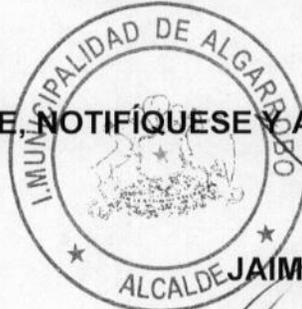
- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Unica RW-7407, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día martes 12 de febrero del año 2013 en la Región de Valparaíso.

II. Designese en calidad de conductor al Sr. Guillermo Alejandro Marín Moreno, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], Póliza de Fianza de Conductor N° 117691, asimilado al Grado 14° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Única RW-7407, el día martes 12 de febrero del año 2013, para efectuar el traslado de los Funcionarios, Sr. Luis Barraza Núñez y Sra. Cristina Silva Romero, quienes deberán asistir a la actualización del Plan Subsidiario del Plan Regional de Emergencia "Plan de Operaciones de Incendios Forestales", Región de Valparaíso.

HORARIO SALIDA : A las 13:30 horas.
Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la V Región de Valparaíso.

REGRESO : Desde la Región de Valparaíso, a la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMM/RMP/PMM/pss.
DECRETO ALCALDICIO N° 1.032
27.03.2013

DISTRIBUCION:

- Sr. Guillermo Marín Moreno. (1)
- Departamento de Recursos Humanos. (1)
- Unidad de Control Interno. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO
REGISTRO
FECHA 28 MAR 2013 18:40
N° 128-13
02 ABR 2013